

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECU SOCIAL SIMPLIFICADA - 2021**



Fecha de publicación:

Período reportado: 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Municipal de Desarrollo Social de Quillota "Fundación BanAmor".
b. RUT de la Organización	65.169.514-7
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	No hay relación de origen.
e. Personalidad Jurídica	N°270036 con fecha 09 de febrero de 2018.
f. Domicilio de la sede principal	Avenida Condell N°364, Quillota.
g. Representante legal	Óscar Rodolfo Calderón Sánchez, Rut: 8.477.743-9
h. Sitio web de la organización	www.fundacionbanamor.cl/
i. Persona de contacto	Paola Pizarro Arrué, correo: fundacionbanamor@gmail.com teléfono: 223240450.

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Óscar Rodolfo Calderón Sánchez, Rut: 8.477.743-9.
b. Ejecutivo Principal	Paola Pizarro Arrué, Rut: 12.821.949-8, Cargo: Directora ejecutiva.
c. Misión / Visión	<p>Misión: Somos una Fundación con sentido social, que entrega acompañamiento, intervención integral y gestión del conocimiento, para fortalecer y potenciar a personas, familias, grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad y/o exclusión, con el propósito de contribuir a la transformación cultural y el bienestar social.</p> <p>Visión: Ser una Fundación PRECURSORA, EJECUTORA Y ARTICULADORA DE CULTURA SOLIDARIA, a través de prácticas sustentables que promuevan el BIENESTAR y la FELICIDAD en diversas comunidades, siendo reconocidos a nivel nacional e internacional por su sello humanizador.</p>
d. Áreas de trabajo	<p>✓ Gestión de Proyectos y Recursos: Creación de banco de proyectos provenientes de la propia fundación y/u organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos, privados, entre otros. Captación de recursos públicos privados e internacionales.</p> <p>✓ Área Programática: Protección de Derechos, Dinámica Familiar, Inserción y Educación Laboral, Integración Socio-Comunitaria, Educación,</p>

e. Público objetivo / Usuarios

Desarrollo de habilidades personales, Cultura Solidaria, Perspectiva de Género y diversidad, Medio Ambiente y Sustentabilidad, Adulto mayor.

✓ Investigación y Evaluación de Proyectos: Elaboraciones conceptuales, construcciones metodológicas y Sistematizaciones.

✓ Administración y Finanzas: Gestión y administración de los recursos financieros y materiales, mediante el diseño, control y ejecución de los procesos administrativos con el fin de mantener operativa y óptimo el funcionamiento de la institución.

✓ Comunicaciones: velar y garantizar que los mensajes desde la institución a la audiencia se encuentren alineados con la misión, visión y valores corporativos. Difusión de material audiovisual, publicaciones de noticias y/o actividades propias de la naturaleza institucional.

✓ Solidaridad y Vinculación con el medio: Impulsa el valor de la solidaridad en los territorios a través de la articulación de red con organizaciones y actores solidarios que permita ir en ayuda de las personas y comunidades que así lo requieran.

✓ Servicios: Compuesta por colaboradoras externas que cumplen funciones administrativas y auxiliar de servicio.

- **Niños, niñas y jóvenes:** entre los 0 a 17 años y 11 meses, domiciliados en la Provincia de Quillota y Marga Marga, que tienen un adulto significativo privado de libertad. Dicha separación forzosa, de acuerdo con criterios de elegibilidad, ha tenido para este público objetivo, impactos (algunos o todos), a nivel psicológico, emocional, económico, social, entre otros.

- **Privados de libertad:** hombres y mujeres que se encuentran cumpliendo condena en Centro penitenciario de Quillota, que se encuentran próximos, entre 4 a 6 meses, de su salida al medio libre, por beneficios o cumplimientos de condena.

- **Mujeres:** jefas de hogar, que desarrollan emprendimientos de forma esporádica o informalmente, percibiendo ingresos por ello y que pertenezcan al 60% más vulnerable de la comuna de Quillota.

- **Adultos mayores:** hombres y mujeres entre 65 años y más, domiciliados en la comuna de Quillota. Sin red de apoyo/ familiar. Hay que considerar que el público objetivo pertenece a familias vulnerables categorizadas entre el 0 al 60% según Registro Social de Hogares (RSH). En relación, al sistema previsional de salud relevar que la mayor proporción de los usuarios cuentan con Fonasa Nivel A o B y se encuentran inscritos en la red de atención primaria de salud.

- **Instituciones:** organizaciones formales e informales de la comuna de Quillota que estén vinculadas al trabajo comunitario y solidario.

f. Número de trabajadores	24 trabajadores contratados indefinidos. 10 trabajadoras a honorarios. 12 trabajadores a plazo fijo 03 trabajadoras contratadas por ONG externa (planes de emergencia) En total: 49 trabajadores.
g. Número de voluntarios	37 voluntarios

1.3 Gestión

		2020	2021			2020	2021
a. Ingresos	Operacionales (en M\$)	\$155.562.529	\$49.457.107	d. Patrimonio (en M\$)		\$0	\$0
b. Privados (M\$)	Donaciones	\$10.482.419	\$16.097.570	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		\$981.311	\$172.191.658
	Proyectos	\$1.500.000	\$53.080.239				
	Venta de bienes y servicios	\$0	\$0	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Subvenciones y Proyectos	
c. Públicos (M\$)	Otros (ej. Cuotas sociales)	\$0	\$0	g. N° total de usuarios (directos)			
	Subvenciones	\$93.485.388	\$270.153.894	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)			
	Proyectos	\$50.094.722	\$157.885.170				
	Venta de bienes y servicios	\$0	\$0				

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

De mi consideración:

Por medio de la presente me es muy grato saludar e informar que, en julio de 2021, en mi condición de alcalde de Quillota, asumí como presidente de la Fundación BanAmor. Somos una entidad pública privada, nacida en enero de 2019, a partir del trabajo de la Municipalidad de Quillota, que desde hace casi 20 años ha tenido como principal énfasis el poner en el centro de la gestión a las personas y la búsqueda de su bienestar, así como impulsar una comuna más humana y solidaria.

En ese marco, la misión de Fundación BanAmor es ser una institución con sentido social, que entrega acompañamiento, intervención integral y gestión del conocimiento, para fortalecer y potenciar a personas, familias, grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad y/o exclusión, con el propósito de contribuir a la transformación cultural y el bienestar social.

Su visión, en tanto, es ser una fundación precursora, ejecutora y articuladora de cultura solidaria, a través de prácticas sustentables que promuevan el bienestar y la felicidad en diversas comunidades, siendo reconocida a nivel nacional e internacional por su sello humanizador.

Para ello, cuenta con un directorio presidido por el alcalde de Quillota e integrado por destacados empresarios y líderes de la ciudad, todos con una reconocida labor en el ámbito social. Además, está integrada por un equipo profesional multidisciplinario, especialmente del área de las Ciencias Sociales, con el objetivo de que pongan sus capacidades y conocimientos en el diseño, desarrollo y ejecución de programas, proyectos e iniciativas que permitan mejorar el bienestar y calidad de vida de los habitantes de la ciudad, promoviendo la inclusión social y la generación de instancias que les permitan alcanzar su bienestar y felicidad.

Desde su creación, Fundación BanAmor se ha constituido en una importante gestora y captadora de los aportes de empresas y fundaciones para el funcionamiento de innovaciones sociales ya existentes en la ciudad, además de diseñar y postular proyectos a fondos públicos y privados, que han permitido el surgimiento de nuevas iniciativas sociales, creadas y administradas por la Fundación. Entre los proyectos municipales que apoya la Fundación, se cuentan:

- Dos Casas de Acogida para Pacientes Terminales, y su centro de rehabilitación para pacientes con daño neurológico o motor.
- Centro municipal de rehabilitación y desintoxicación de alcohol y drogas “Ayütun”.
- Proyecto “Quillota Respira Frente al Cambio Climático” que, con el apoyo de empresas y universidades, permitirá plantar un árbol por habitante, con una meta de 100.000 árboles en 5 años.
- Proyecto de recambio de luminarias en pasajes y calles de poblaciones y condominios sociales del sector Norte y Sur de la ciudad, con aportes de privados.

Estas iniciativas se suman a otras que ya eran parte de la labor de Fundación BanAmor, ya sea por traspasos anteriores de parte de la Municipalidad o porque surgieron de su gestión propia, mediante postulación de proyectos:

- Programa "Abriendo Caminos", que trabaja con niñas, niños y jóvenes familiares de personas privadas de libertad.
- Taller de Ecomoda, para capacitar a emprendedoras en la técnica del reciclaje textil.

Además, en este periodo 2021, apuntando hacia la autogestión, la Municipalidad de Quillota traspasó a la Fundación BanAmor la administración de algunas iniciativas sociales, que hoy son de su completa gestión:

- Los establecimientos de larga estadía de adultos mayores (ELEAM) San Pedro y "Madre Teresa de Calcuta".
- Centro de Encuentro del Adulto Mayor "Hermano Miguel" (diurno).

Durante este año, la labor de nuestra Fundación BanAmor cobró aún más relevancia, pues Quillota, Chile y el Mundo estaban enfrentados a la compleja crisis sanitaria, social y económica, que provocó la pandemia por Covid-19. Además de los contagios, enfermedad y decesos, las restricciones de desplazamiento, la falta de trabajo y la disminución de la actividad económica trajeron aparejadas una profundización de los dolores y las necesidades de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad local.

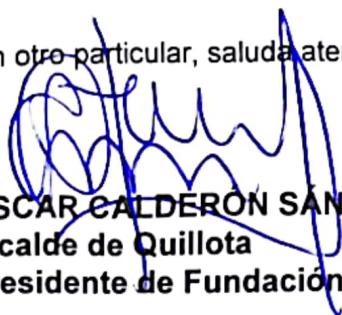
En ese escenario, Fundación amplió su labor, para gestionar aportes y ofrecer servicios que ayudaran a la comunidad local a sobrellevar la crisis sanitaria y social (Delivery Solidario). Entre estas labores se cuentan:

- Gestión de recursos para contratación de personal de apoyo en Salud para enfrentar la pandemia de Covid y atender las Casas de Acogida.
- Adquisición de elementos de protección personal para funcionarios de la Salud y municipales.
- Gestión y adquisición de alimentos para hogares unipersonales de Adultos Mayores y los comedores solidarios, surgidos en pandemia y que funcionan hasta la actualidad.
- Apoyo a la comunidad de Adultos Mayores, personas en situación de discapacidad y personas o familias contagiadas de Covid, en compra y entrega de medicamentos y alimentos a domicilio.

A todo lo anterior se debe sumar la gestión que realiza Fundación BanAmor para captar recursos que permitan la ejecución de proyectos de adelanto en barrios -por ejemplo, en el distrito de San Pedro- o apoyando la labor de iniciativas sociales de organizaciones comunitarias, como los ya mencionados comedores solidarios.

Nuestra intención es continuar desarrollando todas estas iniciativas, manteniendo la impronta de una labor que pone en el centro al ser humano, pero desde una mirada público-privada, generando alianzas colaborativas, que produzcan soluciones y respuestas para quienes más lo necesitan y que lamentablemente, siempre se ven postergados.

Sin otro particular, saluda atentamente,



ÓSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
Alcalde de Quillota
Presidente de Fundación BanAmor

2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO		
Nombre	Rut	Cargo
Óscar Rodolfo Calderón Sánchez	8.477.743-9	Presidente
Patricia Vergara Cabello	13.424.230-2	Vicepresidenta
María Véliz Pinto	12.911.925-k	Secretaria
Ellen de Pompeya Campos Ponce	7.827.295-3	Tesorera
Pedro Tomás Allende Decombe	7.003.444-1	Director

En cuanto a los principales **deberes y atribuciones**¹ del Directorio, se identifican los siguientes:

- a) Ejercer la dirección superior de la Fundación y velar porque se cumpla su objeto;
- b) Administrar los bienes de la Fundación e invertir sus recursos;
- c) Adoptar iniciativas y llevarlas a cabo en todo lo que diga relación con fomentar y apoyar el incremento de los acervos patrimoniales de la Fundación;
- d) Delegar sólo las atribuciones necesarias para ejecutar las medidas económicas que acuerden y las que requiera la organización administrativa interna de la Fundación, en el presidente, en uno o más directores, o en una persona ajena a la entidad;
- e) Aprobar y aplicar los Reglamentos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Fundación;
- f) Nombrar las Comisiones Asesoras que estime convenientes;
- g) Vigilar que los empleados rentados de la Fundación cumplan sus obligaciones y ejecuten sus resoluciones;
- h) Rendir semestralmente cuenta documentada a la municipalidad Fundadora acerca de sus actividades y del uso de los recursos; e
- i) Aprobar la admisión de los miembros Colaboradores de que trata el Título IV de la Escritura Pública.

Por otra parte, también se encuentran las **responsabilidades de cada cargo**², que se detallan a continuación:

Presidente:

- a) Representar judicial y extrajudicialmente a la Fundación;
- b) Convocar y presidir las reuniones del Consejo Directivo;
- c) Dirimir los empates en los acuerdos del Consejo Directivo;
- d) Ejecutar los acuerdos del Consejo Directivo;
- e) Presentar al Consejo Directivo el Presupuesto Anual de la Fundación y el Balance General de sus operaciones;
- f) Tomar contacto con entidades nacionales o extranjeras en orden a promover el desarrollo de la Fundación y proponer al Consejo Directivo los posibles convenios; y
- g) Velar por el fiel cumplimiento de los estatutos.

Vicepresidente:

- a) Colaborar permanentemente con el presidente en todas las materias que a éste le son propias,
- b) Constituir y verificar el funcionamiento de las comisiones de trabajo.
- c) Subrogar al presidente en el caso de enfermedad, permiso, ausencia o imposibilidad transitoria.
- d) Ejercer las funciones del presidente, en caso de fallecimiento, renuncia o imposibilidad definitiva del mismo, hasta que asuma el nuevo presidente.

¹ contenidas en escritura pública, Repertorio N°1908.

² ídem

Secretario:

- a) Redacción de las actas de las sesiones del Consejo Directivo.
 - b) Despachar las citaciones a reunión, el otorgamiento de copias de las actas y firmar la correspondencia y documentación de la Fundación, con excepción de la que corresponda exclusivamente al presidente.
 - c) Ministro de Fe en las actuaciones del Consejo Directivo y respecto de la documentación a su cargo;
 - d) Responsable del Libro de Actas de la Fundación y estará a cargo de sus archivos.
- ✓ En caso de ausencia o impedimento temporal, el secretario será reemplazado por el director que designe el Consejo Directivo.

Tesorera:

- Responsable de la contabilidad de la Fundación y del control de sus inventarios.
- ✓ En caso de ausencia o impedimento temporal, será reemplazada/o por el director.

El **nombramiento de los cargos** del directorio de Fundación BanAmor, se realizó en sesión exclusiva para tales efectos, en la cual cada uno de los miembros convocados por su presidente, aceptan expresamente las designaciones, atribuciones y responsabilidades de su cargo durante el período comprendido entre el año 2022 y 2025. Lo anterior consta en la Escritura Pública de fecha de 08 de febrero de 2022, ante doña Constanza Cecilia Carmona Mota, Notario Público Suplente de la primera notaría de Quillota.

2.3 Estructura Operacional

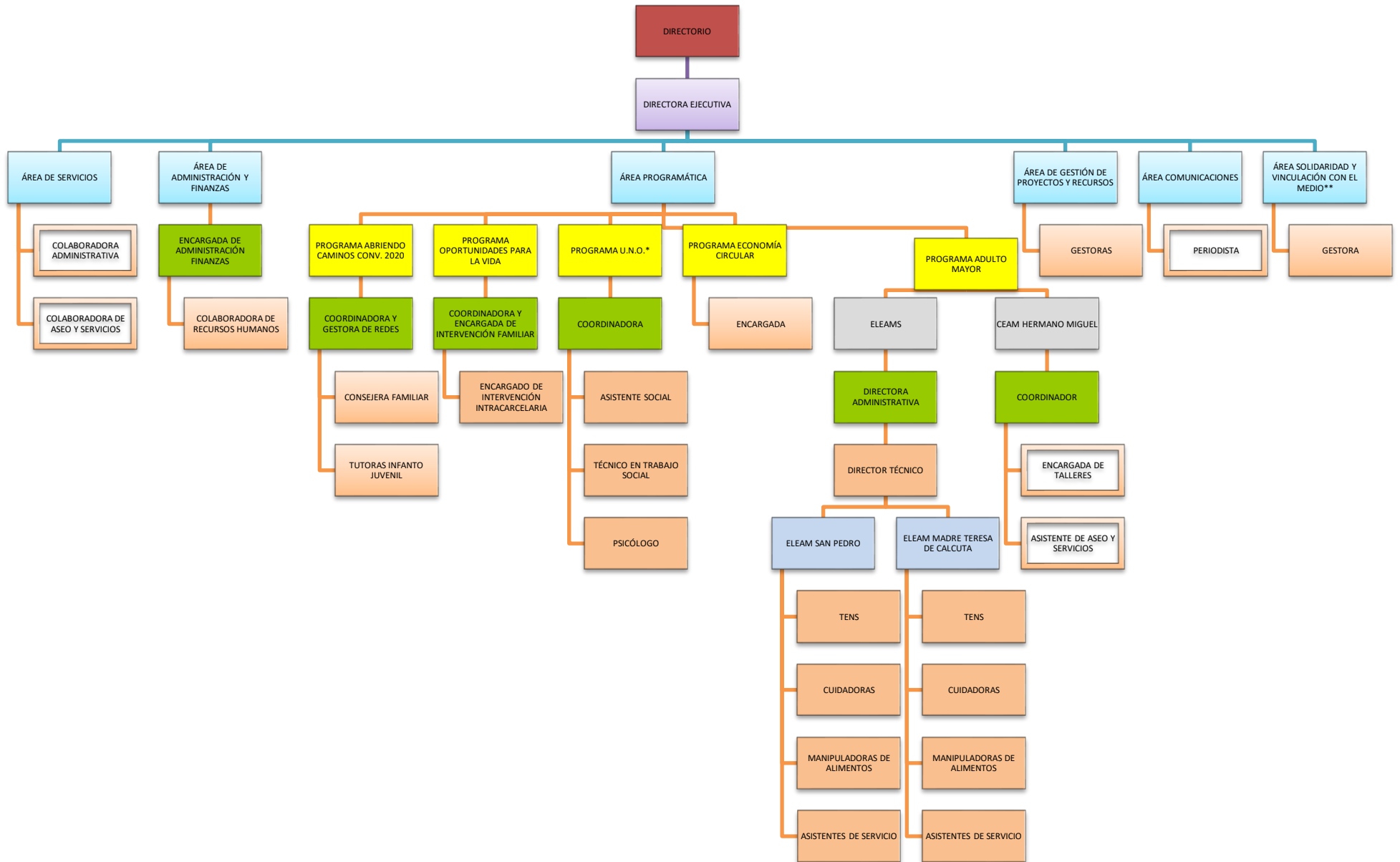
Fundación BanAmor tiene una estructura organizacional liderada por su directorio compuesto por cinco miembros quienes ejercen este trabajo ad honorem operacional.

Por otra parte, cuenta con directora ejecutiva quien garantiza el funcionamiento adecuado de la organización y el cumplimiento de las iniciativas. Una administrativa y equipos profesionales, que provienen del área de las ciencias sociales, área de la educación, área de finanzas y comunicaciones, los cuales dirigen y ejecutan las actividades y proyectos que emanan de la misión y visión institucional, encaminados y con espíritu de acompañar y apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad.

Por otra parte, la organización desarrolla sus funciones en la Provincia de Quillota específicamente en las comunas de Quillota, La Cruz, La Calera, como también en la Provincia del Marga Marga; Limache y Olmué, V Región de Valparaíso, Chile.

Por último y, para representar lo anteriormente expuesto, en términos de cargos y distribución de áreas, se presenta el organigrama institucional:

ORGANIGRAMA GENERAL FUNDACIÓN BANAMOR



2.4 Valores y/o Principios

- Somos **Innovación Social**, gestionando nuevas formas que conduzcan hacia la transformación cultural.
- Somos **Colaboración y Compromiso**, entre nosotros/as, con otros/as y para otros/as.
- Con **Respeto** nos vinculamos, conscientes de la diversidad, necesidad y dignidad del otro/a.
- Establecemos relaciones de **Confianza**, creemos en el potencial transformador de las personas, aportando nuestros saberes desde la **Sinceridad, Empatía y Lealtad**.
- Somos una Fundación que vive la **Alegría**, entregando con amor lo que hacemos, habitando y contagiando la Esperanza de una sociedad más inclusiva.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

Si bien ha transcurrido un año desde que se declaró a nivel mundial la pandemia por el virus SARS- CoV-2, Fundación BanAmor ha mantenido su trabajo con las medidas sanitarias pertinentes, sin el cese de sus funciones presenciales. Lo anterior, de acuerdo con las múltiples necesidades manifestadas por la comunidad, vinculadas a la esfera económica, de salud, de educación, habitacional, emocional, entre otras.

Por último, hay que destacar que tanto la metodología y métodos de intervención y acompañamiento a usuarios fueron readaptados con la mayor flexibilidad posible y considerando la realidad en torno a las condiciones emergentes que conlleva el nuevo escenario.

A continuación, y en consideración al contexto descrito, se expondrán de forma general las principales actividades desarrolladas por áreas de trabajo durante el año 2021:

a. Actividades

1. **Área Programática:** cabe mencionar que esta área, se encuentra compuesta por los Programas Abriendo Caminos, Oportunidades para la Vida, Una Nueva Oportunidad (UNO), Economía Circular; Ecomoda y Adulto Mayor.

✓ **Abriendo Caminos Convocatoria 2020:** mencionar que el programa se encuentra en su etapa intensiva lo cual se traduce en la generación diagnóstica de cada familia además de la aplicación de instrumentos tales como; Cuadernillo de Profundización Diagnóstica y Cuadernillo Ruta de acompañamiento generando como producto línea base y plan de desarrollo individual.

Dicha fase se enmarca en los cuatro primeros meses, desde iniciado el proceso de acompañamiento y tiene como objetivo identificar las fortalezas, capacidades, necesidades y recursos de cada familia, para luego priorizar el apoyo y atención social. Por último, es preciso mencionar que el levantamiento de la información diagnóstica se realiza mediante consejerías familiares, tutorías infanto-juvenil y gestión de redes, considerando los protocolos establecidos en el Programa Plan paso a paso del MINSAL.

✓ **Oportunidades para la Vida:** es importante referir que no hubo generación el año 2020 por las restricciones en los recintos penitenciarios por el COVID 19, suspendieron todas las actividades provenientes del medio externo. Por ende, no hubo intervención en el primer semestre del año 2021. Sin embargo, en octubre de 2021 el Programa Oportunidades para la Vida instaura una nueva generación con 13 participantes, de los cuales 10 son hombres y 3 mujeres, en este proceso los participantes se comprometen voluntariamente a iniciar un proceso de cambio. Cabe mencionar, que el programa con este proceso reafirma la vigencia del convenio de colaboración tripartito existente entre Gendarmería de Chile, Municipalidad de Quillota y Fundación Banamor.

✓ **Una Nueva Oportunidad (en adelante UNO):** en octubre de 2021 a partir de la firma de convenio entre la Subsecretaría de Prevención del delito y Fundación BanAmor, se implementa el Proyecto UNO el cual beneficia a treinta (30) personas infractoras de ley de la comuna de Quillota que voluntariamente acceden a participar, por un periodo de 12 meses de intervención psicosocial.

✓ **Ecomoda “Reciclando con Amor”**: el programa se encuentra en proceso de receso de capacitación producto del escenario a nivel nacional, se realiza seguimiento a los emprendimientos que mantienen rubro textil, constatando que sólo 6 de las integrantes continúan ejerciendo el oficio; 3 de las integrantes más activas del programa retornan de manera periódica al taller y con el fin de trabajar en nuevos prototipos. Durante el segundo semestre comienzan la confección de prototipos y posterior producción para Confecciones Antúan S.A.

✓ **Adulto mayor: Nace el año 2020 apuntando a acompañar condiciones preferentemente de supervivencia (delivery solidario)** compras de medicamentos, alimentos y/o útiles de aseo, entre otras) para adultos mayores por demanda espontánea recogiendo las necesidades de los adultos mayores en tiempos de contingencia sanitaria y el miedo que experimentan al contagio. Por este motivo y por ser población de alto riesgo, la Fundación genera un plan de acción en conjunto con personas que apoyan de forma voluntaria, tanto en la adquisición como en el reparto de los productos requeridos por los grupos priorizados en la atención.

Por otra parte, en abril de este año se realiza el traspaso desde el municipio a la administración de la fundación de 3 establecimientos que contienen 3 programas de Adulto Mayor.

- ELEM (2 recintos). Ambas residencias de Adulto Mayor, cuenta con una cobertura de 12 personas en cada una, en donde las personas mayores residen diariamente en el lugar. Estas atienden a hombres y mujeres sobre los 65 años, con dependencia moderada y severa, pertenecientes al 60% más vulnerable de la comuna (RSH), con escasas redes de apoyo.
- Centro de Atención Diurna. Este espacio se habilita desde el mes septiembre, con una cobertura de 20 personas mayores, sin embargo, se organizan en dos turnos, cumpliendo la medida sanitaria impuesta por la autoridad de no contar con más de 10 personas en espacio cerrado. Las personas participan en actividades deportivas, recreativas y estimulación funcional durante la semana. Esta iniciativa está dirigida a mujeres y hombres sobre 65 años, con dependencia leve y escasa red de apoyo.

Otros Proyectos

- “Abrigando el invierno de los Adultos Mayores de Quillota”, Iniciativa impulsada en conjunto “Movidos por Chile de la COS” a través de plataforma Clycm. Esta causa buscaba que personas naturales y empresas hicieran donación de recursos financieros para adquirir “ropa de cama” para los residentes de los 2 ELEM, administrados por la Fundación, con un total de beneficiarios de 25 personas mayores.
- “Adultos Mayores Protegidos contra el COVID 19”, proyecto financiado con el Fondo “Contigo en cada Gota” de Esva que beneficio a 100 personas mayores con EPP.
- Actividad remota “Maletín Emocional” con la participación de la SENAMA, Instituto del Bienestar y Fundación “Somos Polen”, jornada orientada al desarrollo de herramientas socioemocionales para personas mayores en contextos adversos.
- Cápsulas informativas de envejecimiento activo en pandemia (GeroSaber, Kineam, Procultura, Gerontos Clinic y Geroactivismo), difundidas a través de nuestras redes y también por wasap a los usuarios del Delivery Solidario de la Fundación.
- Mejoramiento de atenciones médicas en terreno para adultos mayores en el contexto del COVID 19, proyecto financiado por Colbún S.A en la cual entrego más de 4.000 prestaciones mientras duro el proyecto (5 meses).
- Habilitación sala de espera en el CESFAM en la localidad rural de San Pedro en Quillota, proyecto financiado por Colbún S. A.

2. Área de finanzas y administración:

- Gestión financiera de los recursos institucionales.
- Rendición subvenciones Municipales
- Rendición Fondos Públicos
- Trámites Bancarios de la Institución
- Representación de la organización ante el Servicio de Impuestos Internos.
- Control presupuestario.

- Gestión pagos de sueldos de las/os trabajadoras/es.
- Confección de contratos laborales de las/os trabajadoras/es.
- Confección y tramitación de finiquitos.
- Tramitación de licencias médicas de las/os trabajadoras/es.
- Gestión Beneficios Trabajadores de la Institución
- Registro de los Flujos de caja con los movimientos financieros de la Institución
- Arqueos de Caja chica
- Auditar Ingresos y Egresos
- Gestionar beneficios para las/os trabajadoras/es

3. Área de gestión de proyectos y recursos:

- Levantamiento de nuevas propuestas para el banco de proyectos y perfeccionamiento de las ya levantadas durante el año 2020, lo anterior con el fin de acceder a nuevos financiamientos, enfocados principalmente en el público objetivo de nuestra institución, tales como: adultos mayores, mujeres y emprendimientos, integración social como también en el área de innovación educacional, beneficiando a establecimiento educacional de la red de la comuna.
- Se establece un calendario de fondos públicos, privados nacionales e internacionales, priorizando áreas de interés.
- Se realizan nuevas alianzas de colaboración con instituciones públicas, privadas y comunitarias en el contexto de ir en apoyo a las nuevas unidades de nuestra institución además del trabajo colaborativo con actores sociales con el propósito de participar en la elaboración de propuestas de desarrollo que vayan en beneficio de algunos grupos prioritarios (dirigentes vecinales, agrupación Ensamble, Ruta Turística San Pedro de Putupur; entre otras) o iniciativas medio ambientales.
- Se levantan convenio de cooperación con instituciones de Educación Superior para generar espacios de prácticas para estudiantes, tanto para carreras técnicas como profesionales. Se insertan en programas, establecimientos de larga estadía y en el centro de atención diurna, administrados por la fundación.

4. Área comunicaciones:

Fundación BanAmor cuenta con apoyo permanente en Comunicaciones de parte de un periodista de la Municipalidad de Quillota, designado para ese fin. En conjunto con el equipo profesional de la Fundación se define y ejecuta la cobertura de actividades, proyectos e iniciativas, para luego difundirla en los medios de comunicación regionales, sitio web y redes sociales institucionales. Además, se diseñan hitos, acciones comunicacionales, campañas y en general, cómo se difundirá el quehacer de la institución.

Sin embargo, durante este periodo de pandemia, la labor de difusión estuvo limitada por las restricciones de desplazamiento, apostando por el trabajo remoto y la difusión de mensajes en redes sociales. Pese a ello, entre otras iniciativas comunicacionales ejecutadas durante el periodo, se cuentan:

- Renovación del sitio web institucional www.fundacionbanamor.cl.
- Mantención periódica del sitio web, redes sociales y cuenta en la plataforma de videos Youtube de la Fundación BanAmor.
- Cobertura de Prensa de ciertas actividades de Fundación, según lo permitían las restricciones de desplazamiento.
- Fotografía y registro en video de servicios prestados por la Fundación.
- Realización de transmisiones ("lives") a través de redes sociales.

- Gestión de medios locales y regionales, con notas de prensa y entrevistas radiales, especialmente en periodos de campañas de ayuda.
- Producción y elaboración de videos institucionales.
- Diseño de piezas gráficas para las campañas de ayuda.

5. **Área de Solidaridad y Vinculación con el medio:** Esta área tiene como objetivo “crear una comuna solidaria”, a través de la vinculación y el trabajo con las diferentes instituciones y organizaciones existentes en la comuna de Quillota, potenciando el tejido social y el trabajo en red.

Dicha área busca generar alianzas con las organizaciones territoriales, funcionales, instituciones privadas y personas de la sociedad civil con el fin de fortalecer las acciones colaboradoras en apoyo de familias, grupos y/o comunidades que se encuentran en condición de vulnerabilidad.

Dentro de esta área, se destacan durante el año 2021 las siguientes actividades:

- Vinculación con comedores solidarios para entregar alimentos no perecibles, carne y verduras que permiten de forma permanente entregar alimentación a personas en situación de vulnerabilidad social en sus respectivas comunidades.
- Levantamiento de campañas solidarias de alimentos no perecibles y recursos financieros, con comunidades y empresas.
- Se entregan ayudas y apoyo a familias y personas en situación de vulnerabilidad.
- Ejecución de actividades o talleres de forma colaborativa con otras organizaciones en beneficios de territorios de la comuna.

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROGRAMA NRO. 1	Programa de apoyo a niños (as) y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad " Abriendo Caminos Convocatoria 2020 ".
Breve Descripción	<p>El programa Abriendo Caminos es parte del subsistema de seguridades y oportunidades del Ministerio de Desarrollo Social y Familia e implementado por Fundación BanAmor.</p> <p>Este programa brinda acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes, entre 0 a 17 años y 11 meses, con un adulto significativo privado de libertad y a su cuidador principal. Con el fin de mitigar los efectos psicológicos, familiares y sociales que trae consigo la separación forzosa y prolongada de este adulto privado de libertad.</p> <p>Para esto, cada familia es acompañada por un equipo profesional (trabajadores/as sociales, psicólogos/as, psicopedagogos, entre otros/as) que realizan un diagnóstico integral de las familias e implementan un proceso de acompañamiento en las áreas psicosocial y sociolaboral.</p> <p>Dicho acompañamiento tiene una duración de 24 meses y su objetivo es apoyar y orientar a los niños, niñas, jóvenes y sus cuidadores/as en aspectos personales y familiares para que el proceso de privación de libertad no afecte su adecuado desarrollo y bienestar, en áreas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">- Trabajo y seguridad social;- Ingresos;- Salud;- Educación;- Vivienda y entorno;- Familia y Promoción de Derechos. <p>Respecto a la línea de intervención, Abriendo Caminos distingue al menos 3 grupos etarios: hasta los 6 años, desde los 7 hasta los 13 años y desde los 14 hasta los 17 años y 11 meses de edad.</p> <p>Por último, el Programa se encuentra en la etapa intensiva, desde el ingreso al programa con la elegibilidad y diagnóstico, fase I profundización diagnóstica (8 temáticas con 13 sesiones) y fase II ejecución del plan de desarrollo (7 temáticas con 12 sesiones).</p>
Público Objetivo / Usuarios	<ul style="list-style-type: none">- Niños, niñas y adolescentes, menores de 18 años al momento de ingresar al Programa, que mantengan una relación significativa con una persona privada de libertad.- Niños y niñas que nacen posterior a la privación de libertad y que residen con sus madres en los recintos penitenciarios.- Cuidadores/as, personas mayores de edad, que en virtud de una resolución judicial o sin ella, ejerza el cuidado personal de niños, niñas y jóvenes mientras la persona está privada de libertad.
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General:</p> <p>“Generar acciones preventivas y reparatorias en las condiciones de desarrollo de niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo de habilidades y capacidades que les permita alcanzar mejores condiciones de vida”.</p>

	<p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. “Favorecer que los niños, niñas y adolescentes usuarios cuenten con condiciones que permitan una trayectoria de desarrollo acorde a sus necesidades y potencialidades”. 2. “Proveer acompañamiento personalizado a los niños, niñas y adolescentes usuarios para favorecer su desarrollo en condiciones óptimas y con un control adecuado de riesgos”. 3. “Mejorar las condiciones de vida de los cuidadores que tienen a su cargo a niños, niñas y adolescentes usuarios, proveyendo un servicio de consejería que facilite el desarrollo y/o habilidades de cuidado y crianza, y que los vincule a los recursos y oportunidades del subsistema”.
<p>Número de usuarios directos alcanzados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 43 niños, niñas y adolescentes - 23 cuidadoras principales
<p>Resultados obtenidos</p>	<p>Con relación a los resultados, cabe mencionar que el Programa Abriendo Caminos, tiene una duración de 24 meses, y en este primer periodo de ejecución (año 2021), los resultados obtenidos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generación de 26 Diagnósticos Familiares. - Generación de 26 rutas de acompañamiento de las cuidadoras principales y 46 rutas de acompañamiento de los NNA, junto al plan de desarrollo individual. - Implementación de Módulo I denominado Profundización Diagnóstica. - Postulación y adjudicación de Apoyo tu Plan Laboral de FOSIS para Cuidadoras principales. - Ceremonia de cierre acompañamiento sociolaboral de 16 cuidadoras principales. - Participación mensual en la red de infancia comunal de Quillota. - Inscripción de cuidadoras principales para nivelación de estudios básicos modalidad flexible.
<p>Actividades realizadas</p>	<p>Remotas (marzo a diciembre de 2021):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad día de la Niñez, entrega de colación saludable a los niños, niñas y adolescente, desarrollada entre el 05 y 06 de agosto de 2021. - Acompañamiento sociolaboral, taller “Mi emprendimiento, mi sello y mi estilo” orientado a las cuidadoras principales que mantienen acompañamiento, logrando identificar sus fortalezas y debilidades, para fortalecer su ruta laboral. - Contacto telefónico: Apoyo con material pedagógico para niños, niñas y adolescentes. - Actividades familiares e individuales: genograma familiar, nuestros grandes hitos, dinámica familiar, anhelos y propósitos, nuestra salud, uso de redes, vínculo con la escuela y construcción plan de desarrollo. - Acompañamiento telefónico: apoyo con material pedagógico para niños, niñas y adolescentes. - Acompañamiento telefónico: estado entrega Programa de Alimentación Escolar de Junaeb, Orientación resultado Bono al trabajo de la mujer, Informativo respecto a Cursos online en plataforma de SENCE, Postergación postulación subsidio habitacional DS 49, Medidas preventivas por covid-19. - Acompañamiento telefónico; orientación cuidado de NNA en tiempo de

<p>Lugar geográfico de ejecución</p>	<p>pandemia. Seguimiento nivelación de estudios modalidad flexible y postulación a FOSIS, Orientación llamado a postulación colectiva en condiciones especiales del DS 49 de MINVU, Postulación APL de FOSIS, Guía para modificación RSH, Orientación y revisión de Ingreso Familiar de Emergencia, Inscripción en cursos SENCE, Alimentación (rutinas, opciones saludables y estrategias económicas).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad “Cuenta cuentos”, desarrollada el 13 de septiembre de 2021, para las familias participantes del programa, mediante estrategias de comprensión lectora mediante un momento lúdico virtual. - Actividad de celebración de Fiestas Patrias, entrega de colaciones realizado el 16 de septiembre de 2021 con los resguardos sanitarios correspondientes. - Taller remoto denominado “Autodefensa para el empoderamiento” realizado en el marco de la Conmemoración del Día internacional por la eliminación de la violencia contra las mujeres, dirigido a cuidadoras principales del Programa. Este taller se realizó el día 26 de noviembre de 2021. <ul style="list-style-type: none"> - Quillota - La Calera - Hijuelas - Limache
---	--

NOMBRE DEL PROGRAMA NRO. 2	Programa “Oportunidades para la Vida” OPV
Breve Descripción	<p>El Programa de reinserción social Oportunidades para la Vida (en adelante OPV) es una instancia de colaboración entre la Fundación BanAmor, la I. Municipalidad de Quillota y Gendarmería de Chile (por medio del Centro de detención preventiva de Quillota) desde el año 2012, OPV es pionero respecto a su enfoque de intervención con personas privadas de libertad (PPL), generando un proceso participativo e integrando lo psico- social, familiar y laboral dentro de una intervención intrapenitenciaria y un acompañamiento en el medio libre, lo que finalmente entrega la integralidad del proceso de intervención.</p> <p>El programa anualmente trabaja con un máximo de 20 personas privadas de libertad al momento de firmar el contrato, trabajando en conjunto con el área técnica del Centro de Detención Preventiva de Quillota en la pre- selección de los beneficiarios y la preparación del hito inicial, manteniendo un trabajo colaborativo durante el proceso completo de intervención intrapenitenciaria.</p> <p>En el primer semestre del 2021 no hubo intervención, ya que el año anterior no hubo selección de usuarios por las restricciones de los recintos de Gendarmería por el COVID 19. Durante el año 2021, específicamente durante los meses de agosto y septiembre, se realizan entrevistas de preselección. En octubre se realiza Ceremonia de Firma de Contrato Social donde 13 personas firmaron voluntariamente un documento que estipula derechos y deberes con el programa de reinserción social. Con este hito se inicia la intervención psicosocial del programa OPV.</p>
Público Objetivo / Usuarios	<p><u>Directos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hombres y mujeres de la comuna de Quillota que se encuentren privados de libertad en Centro de Detención Preventiva de la misma ciudad. <p><u>Indirectos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Representantes e integrantes del grupo familiar de usuario directo.
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General:</p> <p>“Generar oportunidades para la reinserción social, familiar y laboral de hombres y mujeres domiciliados en la comuna de Quillota y que han obtenido su libertad desde CDP de la misma comuna”.</p> <p>Objetivos específicos: Intracarcelarios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar el desarrollo personal de los beneficiarios del programa Oportunidades para la vida a fin de afianzar sus vínculos y relaciones familiares e interpersonales. 2. Construir un proyecto de vida que implique reforzar conductas de cambio saludables en hombre y mujeres beneficiarios del programa Oportunidades para la vida. 3. Fomentar el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias pro laborales de los beneficiarios del programa Oportunidades para la Vida. <p>Objetivos específicos: Extracarcelarios</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Propender a la generación y/o fortalecimiento de factores protectores familiares a través de la intervención psicosocial, la asesoría en la tramitación

	<p>de prestaciones sociales básicas y apoyo asistencial según las necesidades detectadas.</p> <p>5. Generar instancias multisectorial para la reinserción laboral de los beneficiarios del programa Oportunidades para la Vida.</p> <p>6. Desarrollar procesos que refuercen y mejoren la empleabilidad y condiciones laborales de los beneficiarios del programa Oportunidades para la Vida.</p>
<p>Número de usuarios directos alcanzados</p>	<p>En el año 2021, se trabaja con 13 usuarios (correspondiente a la generación 2021) manteniendo una intervención constante con los beneficiarios del programa.</p>
<p>Resultados obtenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Vinculación con empresas locales, PROPAL, Algas marinas, Vivero Pochay. - Gestiones sociales a nivel local para satisfacer necesidades básicas (alimentación, horas médicas, internación en Comunidad Terapéutica Ayutún, etc.). - Acompañamiento y contención en procesos de crisis de los participantes y sus familias. - Incorporación de participantes a proceso de eliminación de antecedentes mediante gestión con CRS Quillota. - Derivación de 3 usuarios a proyecto de reinserción social post penitenciaria “Una Nueva Oportunidad” (UNO). - Conversatorio sobre Reinserción Social: “desafíos y oportunidades”, modalidad remota, donde participaron profesionales del programa de reinserción social de la Municipalidad El Quisco, Corporación Abriendo Puertas, y Gendarmería de Chile Dirección regional. - Talleres intrapenitenciarios, temáticas: Presentación Programa, Taller Motivacional I y II, Fortaleciendo Mi Autoestima I y II, Construcción de Proyecto de Vida I y II, Cine Reflexivo, Habilidades Laborales, Resiliencia, Habilidades Parentales, Cambio de Roles, Derechos Humanos I y II, Cierre de año. - Talleres familiares: Se mantiene contacto telefónico con familiares de los beneficiarios seleccionados. No se realizan talleres familiares debido a la contingencia sanitaria. - Consejerías intra y extrapenitenciarias. - Apoyo social en alimentos, dado la crisis social por COVID-19. - Gestiones sociales para el acceso a prestaciones y servicios de salud, y seguridad social. - Gestiones con entidades públicas y privadas, con la finalidad de apoyar a las familias y participantes. - Presentación Programa OPV a Alcaide CDP Quillota.
<p>Actividades realizadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conversatorio sobre Reinserción Social: “desafíos y oportunidades”, modalidad remota, donde participaron profesionales del programa de reinserción social de la Municipalidad El Quisco, Corporación Abriendo Puertas, y Gendarmería de Chile Dirección Regional. - Talleres intrapenitenciarios, temáticas: Presentación Programa, Taller Motivacional I y II, Fortaleciendo Mi Autoestima I y II, Construcción de Proyecto de Vida I y II, Cine Reflexivo, Habilidades Laborales, Resiliencia, Habilidades Parentales, Cambio de Roles, Derechos Humanos I y II, Cierre de año. - Talleres familiares: Se mantiene contacto telefónico con familiares de los beneficiarios seleccionados. No se realizan talleres familiares debido a la contingencia sanitaria.

Lugar geográfico de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> - Consejerías intra y extrapenitenciarias. - Apoyo social en alimentos, dado la crisis social por COVID-19. - Gestiones sociales para el acceso a prestaciones y servicios de salud, y seguridad social. <p>Quillota</p>
NOMBRE DEL PROGRAMA NRO. 3	“Una Nueva Oportunidad” (UNO) Código FNSP21-RS-0274
Breve Descripción	<p>El Proyecto UNO comienza a ejecutarse en octubre de 2021, a raíz de la adjudicación del Fondo Nacional de Seguridad Pública año 2021, específicamente en la línea Reinserción Social Post Penitenciaria, el cual tiene una duración de 12 meses de ejecución, destinado a hombres y mujeres infractores de ley que residan en el territorio focalizado. La finalidad de este proyecto es entregar apoyo psicosocial a aquellos usuarios que no pueden ser ingresados en el programa Oportunidades para la Vida OPV, generando oportunidades de contención por medio de talleres grupales denominados “Grupos de apoyo para la Reinserción Social” GARS.</p>
Público Objetivo / Usuarios	<p>Esta iniciativa tiene como principales beneficiarios a hombres y mujeres que tengan antecedentes penales, en resumen, infractores de ley que requieran reinsertarse voluntariamente.</p>
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General: Disminuir el riesgo de reincidencia delictual por medio de la integración social de personas que se encuentran en proceso de reinserción social post – penitenciaria.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar en los usuarios/as competencias relacionales o comunicacionales, cognitivas, control emocional y manejo de crisis para favorecer su integración social en el proceso de reinserción social post – penitenciaria. 2. Mejorar las condiciones de acceso del usuario/a a la red de servicios locales y de asesoría jurídica, específicamente en materia de eliminación de antecedentes penales. 3. Mejorar la empleabilidad de los usuarios/as mediante la intermediación y colocación laboral dependiente de calidad.
Número de usuarios directos alcanzados	<p>Cobertura de 30 personas en conflicto con la ley.</p>
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> ● Hasta diciembre de 2021, el proyecto realiza un levantamiento de las redes de apoyo disponibles en el territorio focalizado, realizando gestiones de red con cada uno de los actores involucrados en los procesos de reinserción social y con instituciones que trabajan con la población objetivo, principalmente con CRS, CAIS y CDP del territorio, entre otros.

<p>Actividades realizadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento diagnóstico del territorio. • Elaboración de instrumento de preselección de los usuarios directos del proyecto. • Aplicación de entrevistas de preselección. <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de red con CDP Quillota- área técnica. - Gestión de red CRS anexo San Martín (Decreto 409) - Gestión de red CRS anexo Pudeto (Libertad Vigilada, Libertad vigilada intensiva, trabajo comunitario, penas sustitutivas) - Gestión de red CAIS Valparaíso (Libertad Condicional) - Gestión de red UDEL Unidad de Desarrollo Económico local de la municipalidad de Quillota. - Gestión de red DIDECO Municipalidad de Quillota. - Gestión de red Dirección Regional de Gendarmería. - Gestión de red Dirección de Seguridad Pública. - Gestión de red Comunidad Terapéutica Ayutún - Gestión de red Centro de Rehabilitación de drogas Vencer Chile - Gestión de red Encuentro Empresarial Municipalidad de Quillota y Sence - Gestión de red Good Neighbors
<p>Lugar geográfico de ejecución</p>	<p>Quillota</p>

<p>NOMBRE DEL PROGRAMA NRO. 4</p>	<p>Taller Ecomoda “Reciclando con amor”.</p>
<p>Breve Descripción</p>	<p>Espacio habilitado para taller de confección de ropa. Mujeres que se capacitaron en el año 2019 en reconversión textil, levantaron trabajo en la producción de nuevos prototipos y productos, comercializados por vía remota y presencial, en algunas ferias autorizadas, sobre todo el segundo semestre. Además, la participación de mujeres integrantes de esta iniciativa en el proyecto que surge de la alianza con “Confecciones Antuan S.A”, Asociación Sembra y nuestra institución, denominada “Vestuario de Triple Impacto” (financiamiento CORFO)</p>
<p>Público Objetivo / Usuarios</p>	<p>Esta iniciativa tiene como principales beneficiarios a mujeres, jefas de hogar, que fueron participantes del programa de capacitación del año 2019/20, provenientes de la comuna.</p>

Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General: “Fortalecer emprendimientos innovadores de reconversión textil de mujeres jefas de hogar, que participaron de capacitación ecomoda 2019, a través de programa de vinculación con potenciales clientes, difusión y generación de canales de comercialización digitales y presencial.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Levantar necesidades de empresas de la zona en merchadising, apuntando a la sensibilización del daño medio ambiental y la economía circular como una forma de contribuir al mejoramiento de nuestro sistema ecológico. 2. Generar productos atractivos y garantizar producción para dar respuesta a la demanda de los potenciales clientes. 3. Apoyar en la generación de canales de venta de forma digital y la participación en feria libres en fechas importantes en la zona. 4. Aumentar el aprendizaje en diversos temas relacionados a sus emprendimientos, principalmente en marketing digital, entre otros.
Número de usuarios directos alcanzados	06 mujeres
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Recolección de residuo textil y transformado en insumos para la elaboración de los productos diseñados y producidos por las mujeres en el taller. - Confección y producción para comercialización: Bucket hat, porta mat de yoga, mochilas, loncheras, individuales, delantales, etc. - Generación de stock de productos para su futura venta. - Mujeres beneficiarias con redes sociales exclusivamente para la difusión y comercialización de sus productos. - Clientes fidelizados por el aporte al medio ambiente que tiene esta iniciativa de economía circular. - Ventas de productos sostenidas en el tiempo, con ingresos frecuentes.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Comercialización de producto a través de redes sociales y algunas ferias. - Clases de herramientas para venta online de productos. - Actualización de catálogo de productos de nuevo. - Comercialización de productos vía plataformas virtuales. - Comercialización de productos en “Bioferia”, los viernes en plaza de la comuna. - Comercialización de productos en alianza con Confecciones Antuan S.A. - Campaña de recolección de jeans y telas reutilizables en taller, a través de redes sociales, comercio vinculado a la venta de textiles, emprendedoras del rubro textil, empresas de la zona. - Trabajo de producción presencial en taller. - Producción de artículos comerciables en sus domicilios y en taller dos veces por semana.
Lugar geográfico de ejecución	Quillota

NOMBRE DEL PROGRAMA NRO. 5	Programa “Solidaridad y Vinculación con el Medio”
Breve Descripción	<p>“Solidaridad y Vinculación con el Medio” se crea en base a la situación sociosanitaria existente producto del COVID-19, manteniéndose a través del tiempo. Dicho programa busca generar alianzas con las organizaciones territoriales, instituciones privadas y personas de la sociedad civil con el fin de fortalecer esta red comunal de solidaridad, con el propósito de apoyar a las familias y comunidades que se encuentran en condición de vulnerabilidad.</p>
Público Objetivo / Usuarios	<p>Establecimientos educacionales, organizaciones territoriales, funcionales, voluntariados y comedores solidarios. Emprendedores y empresas locales.</p>
Objetivos del proyecto	<p>Objetivo General: “Crear una cultura y una comuna solidaria, por medio de la vinculación con el medio y el trabajo de redes con las distintas instituciones, organizaciones y actores sociales, existentes en la comuna de Quillota”.</p> <p>Objetivos específicos: Específico N°1: Generar campañas solidarias con organizaciones y personas de la comuna para dar respuesta a requerimientos de necesidades básicas a través de comedores solidarios y otras organizaciones con necesidades similares. Específico N°3: Captación y articulación de capital humano y acciones voluntarias orientadas a satisfacer las necesidades humanas de la comunidad. Específico N°4: Generación de voluntariado que aporte con conocimientos y experiencias para el trabajo con grupos específicos de la comunidad.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	<p>700 personas</p>
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Vinculación con comedores solidarios para levantar trabajo colaborativo y recepcionar necesidades de estos, para gestionar apoyo y ayudas sociales a personas en situación de vulnerabilidad social, personas que atienden los comedores. - Vinculación con empresas y organizaciones sociales de la comuna de Quillota para levantar campañas y peticiones de apoyo y ayudas en alimentos no perecibles, artículos de aseo y materiales de construcciones, entre otros. - Creación alianza de trabajo colaborativo con organizaciones sociales, solidarias y actores relevantes en sus comunidades, con el propósito de articular una red de apoyo en la comuna. - Incorporación de voluntariados de jóvenes y estudiantes de educación superior para apoyar en actividades y/o iniciativas de Fundación BanAmor.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de forma sistemática de alimentos no perecibles, verduras y carnes a los comedores solidarios. - Reuniones de coordinaciones con las distintas organizaciones de la sociedad civil, públicas y el mundo empresarial. - Recolección de alimentos no perecibles, artículos de limpieza, construcción,

entre otras.

- Taller de alfabetización digital dirigido a adultos mayores en colaboración con Junta de Vecinos Dr. Sagre, Santa Teresita, Beatita Benavides, Villa El Esfuerzo de San Pedro, Cerro Mayaca y Molinares.

- Jornadas de trabajo con organizaciones sociales, solidarias y actores relevantes de la comunidad.

- Trabajo Solidario con jóvenes y estudiantes en actividades para apoyar Adultos Mayores y familias en situación de vulnerabilidad.

Lugar geográfico de ejecución

Provincia de Quillota.

AREA ADULTO MAYOR

El área de adulto mayor se traspasa el año 2021 desde la administración municipal, quedando la Fundación Banamor a cargo del ELEAM "Madre Teresa de Calcuta", ELEAM "San Pedro" y el Centro de Atención Diurna "Hermano Miguel".

Residencias de Adulto Mayor (San Pedro y Madre Teresa de Calcuta)

NOMBRE DEL PROGRAMA NRO. 6

Breve Descripción

Residencias para personas mayores que por motivos biológicos, psicológicos o sociales, requieren de un medio ambiente protegido y cuidados diferenciados para la mantención de su salud y funcionalidad.

Público Objetivo / Usuarios

Los usuarios son personas de 60 años y con mermas en su capacidad funcional, en tal sentido, el Estudio Nacional de Dependencia en las Personas Mayores (EPDM, SENAMA, 2009) el 24,1% de la población de 60 y más años presenta algún nivel de dependencia y 12,4% presenta dependencia severa. Pertenecientes al 40% más vulnerable según el Registro Social de Hogares, con redes familiares inexistentes y vulnerabilidad socioeconómica.

La residencia de San Pedro tiene cobertura de hombres y mujeres con dependencia leve a moderada.

Residencia Madre Teresa de Calcuta tiene cobertura de hombres y mujeres con dependencia moderada a severa.

Objetivos del proyecto

Objetivo General:

"Propiciar ambientes protegidos y cuidados diferenciados a personas mayores que se encuentran en nuestras residencias, para la mantención de su salud, estimulación de su funcionalidad y de su bienestar"

Objetivos específicos:

1. Organizar el trabajo de red de apoyo institucional, familiar y solidaria para el buen accionar de cada ELEAM
2. Contar con el personal adecuado y capacitado para realizar cada uno de los servicios que se entregan a los residentes.
3. Establecer el ejercicio de los derechos y deberes de los residentes y hacer cumplir los protocolos necesarios para enfrentar las urgencias médicas de mayor probabilidad de ocurrencia según el tipo de residentes del establecimiento.
4. Generar mejoramiento en la infraestructura de cada ELEAM

Número de usuarios directos alcanzados

Ambas residencias entregan apoyo a 25 usuarios
ELEAM Madre Teresa de Calcuta 13 usuarios
ELEAM San Pedro 12 usuarios

Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> -Vinculación y articulación con la red -Acuerdos y colaboraciones de las instituciones participantes en la red -Se obtuvo una planta de trabajadores idóneos al cargo y a la función que desempeñan -Se entregaron competencias al grupo de trabajadores en contención emocional para los residentes. -Se genera un conocimiento general de los derechos de los residentes y los deberes de sus apoderados por parte de los equipos de trabajo. -Se genera la preparación de situaciones límites a través del plan de emergencia -Se generan contratos de prestaciones con cada uno de los apoderados de los residentes que cuentan con ellos. -Mejoras en infraestructura en ambas residencias -Nuevo de sistema de calefacción en ambas residencias -Cambio de equipamientos en mal estado por equipamiento nuevos en ambas residencias. -Ingreso a plan de capacitación por Senama -A través de la estimulación cognitiva se ven avances en algunos residentes -Con el sistema de ingreso se genera un ordenamiento y aislamiento de cada nuevo residente. Así se logra prevenir contagios de Covid 19 -Se mantiene una información actualizada de cada situación médica de los residentes. -Se cumple con los requerimientos sanitarios al implementar baños acordes a la norma -Se cumple con los accesos universales requeridos por la institucionalidad competente
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> -Reunión de coordinación con red de salud primaria. -Elaboración del flujograma de atención de la red -Contratación de personal de planta en residencia según norma -Capacitación de personal en atención al residente -Creación de protocolos de funcionamiento de residencia -Creación de sistemas de ingreso según norma -Incorporación de actividades complementarias para residentes. Estimulación cognitiva y física -Acceso a prestaciones sociales básicas a residentes -Implementación de plan de emergencia ante desastres y catástrofes naturales. -Actualización de fichas clínicas de residentes -Construcción de Bodega de almacenaje de EPP -Arreglo de baños de residentes -Construcción de rampa de ingreso -Compra de estufas -Compra y cambio de ropa de cama -Compra y cambio de sillas de descanso -Adquisición de tv para residencia de San Pedro -Postulación a programas de capacitación organizadas por Senama
Lugar geográfico de ejecución	Provincia de Quillota.

Área Adulto Mayor

NOMBRE DEL PROGRAMA NRO. 7

Centro de Atención Diurno “Hermano Miguel” CEAM

Breve Descripción

Centro de apoyo para personas mayores con autonomía que, por motivos biológicos, psicológicos o sociales, requieren de actividades y un medio ambiente protegido, que les permite un envejecimiento activo.

Es importante agregar, que en el mes de septiembre se hace la apertura del Centro y comienza a funcionar con dos grupos por turno de mañana y tarde.

Público Objetivo / Usuarios

Directos:

Adultos y adultas de 65 años o más, residentes de la comuna de Quillota, con o sin riesgo de dependencia, pertenecientes al 40% más vulnerable según el Registro Social de Hogares, con redes familiares frágiles y/o inexistentes, situación de exclusión social, vulnerabilidad socioeconómica y/o abandono. Para participar de las actividades, deben cumplir con la evaluación geriátrica integral de ingreso, y en caso de ser derivación externa, debe presentarse a dicha evaluación con informe social respectivo.

Objetivos del proyecto

Objetivo General:

Reestablecer espacios de vinculación social mediante los pilares de envejecimiento activo a través de un plan de estimulación cognitiva, actividad física, participación comunitaria, en el marco del covid-19

Objetivos específicos:

- 1- Generar espacios educativos, recreativos, informativos, deportivos y culturales a la usuarios del Ceam.
- 2- Implementar sistemas de evaluación y seguimientos de salud física, cognitiva y social a usuarios antiguos y nuevos del Ceam.
- 3- Establecer vínculos con instituciones de la sociedad civil y educativa de la comuna para obtener prestaciones indispensables para el funcionamiento del Ceam.
- 4- Entregar apoyo y soporte a los usuarios del Ceam, gestionando la satisfacción de sus necesidades básicas, mediante prestaciones sociales y la derivación a la red pública de salud para resolver problemáticas sociales.

Número de usuarios directos alcanzados

21 usuarios

Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Reapertura del Ceam: con una cobertura de 21 usuarios, divididos en 2 grupos en jornada de mañana y tarde. - Construcción de estado de ingreso de los usuarios: obtención de una ficha de ingreso a cada usuario. - Realización de talleres gratuitos. Implementación de cuatro talleres: <ul style="list-style-type: none"> a.- Taller lana terapia, para trabajar motricidad fina, coordinación y el área cognitiva, con una conversación guiada por la monitora para entablar diferentes problemáticas o situaciones de las que se desean hablar. b.- Taller kinesiológico de corporalidad y movimiento de las articulaciones, con elongación de acuerdo con cada usuario. Se culmina con una actividad de meditación y relajación, donde cubiertos con una manta, música de fondo y un relato de fondo para llevar la meditación. c.- Curso alfabetización digital, principalmente trabajando en teléfonos digitales, a partir de la nueva necesidad de comunicarse, producida por la pandemia. Certificación del proceso realizado. - Reintegración y participación de los usuarios con sus pares, en un espacio cultural distinto. Participación del total de los usuarios al evento. - Entrega de almuerzo a 10 usuarios del Ceam, como soporte para satisfacción de sus necesidades básicas.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con el delegado del Ministerio de Salud, protocolos del Covid-19 - Comunicación telefónica con cada usuario, para saber su estado de salud y reingreso. - Notificar a centro de adulto mayor plaza mayor para nuevos ingresos derivados desde su institución. - Aplicación de ficha de ingreso para tener antecedentes personales, antecedentes mórbidos, evaluación funcional, área social, ingresos y beneficios, evaluación cognitiva - Gestión y coordinación con instituciones colaboradoras, para la obtención de talleres gratuitos: Taller lana terapia, Taller Kinesiológico con método de meditación, Taller de alfabetización digital y estimulación de la memoria implementado por la Fundación Impulsa 21. - Actividades recreativas para trabajar la memoria y el área cognitiva en los adultos mayores del centro. - Salida recreativa para promover la participación e integración de los adultos mayores. - Visita a la presentación del concierto del Tenor Pehuenche en su evento JubilarTE, realizado por la Organización Telón de Mil Colores. --- - Reparto de almuerzos a adultos mayores en su domicilio y el Ceam, de lunes a viernes mediante trabajo de voluntariado.
Lugar geográfico de ejecución	<p>Comuna de Quillota.</p>

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Ministerio de Desarrollo Social y Familia	<ul style="list-style-type: none"> - Adjudicación de proyectos Concursables. - Ejecución Proyecto “Abriendo Caminos”
Seremía de Desarrollo Social y Familia V Región de Valparaíso	<ul style="list-style-type: none"> - Mesas y supervisiones técnicas. - Avances metodológicos. - Asistencias extraordinarias casos complejos. - Retroalimentación de implementación por fases de Proyecto.
Organismos colaboradores de Sename	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación análisis de casos complejos compartidos. - Seguimiento planes de intervención.
Red de Infancia y Adolescencia RIA	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones mensuales - Feria preventiva - Actividades dirigidas a la prevención y promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes. - Coordinación de redes que trabajan con población infanto juvenil en la provincia de Quillota.
APS Plataforma Salud Quillota	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación programa de Acompañamiento psicosocial a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, salud Quillota. - Derivación
- Red Pedagógica Río Aconcagua de Quillota.	<ul style="list-style-type: none"> - Alianza colaborativa para nivelación de estudios cuidadoras principales. - Capacitación de diálogos e intercambios de experiencias relacionado con el trabajo en Educación de personas jóvenes y adultas EPJA
Subsecretaría Prevención del Delito	<ul style="list-style-type: none"> - Adjudicación de proyectos Concursables. - Ejecución Proyecto “Una nueva oportunidad”.
Gendarmería de Chile- CDP Quillota	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución Programa Oportunidad para la Vida.
Gendarmería de Chile- CRS Quillota	<ul style="list-style-type: none"> - Derivación de casos Proyecto UNO Una Nueva Oportunidad FNSP.
Municipalidad de Quillota	<ul style="list-style-type: none"> - Prestación de servicios municipales para el Programa Oportunidad para la Vida. <ol style="list-style-type: none"> 1. Colocación Laboral a través de la Omil en puestos municipales. 2. Gestión por prestaciones sociales básicas. 3. Nivelación de estudios a través del CEIA. - Asesoría en instrumentos de fomento productivo y espacios de comercialización para el taller de Ecomoda. - Gestión y adquisición de medicamentos en la farmacia

	<p>comunal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de recursos de parte de la Fundación para apoyar en materiales para el funcionamiento de la Casa de Acogida. - Gestión de recursos de parte de la Fundación para proyecto de eficiencia hídrica con el Departamento de Educación).
Hospital San Martín	- Gestión de apoyo para entrega de medicamentos a Adultos Mayores de la comuna.
Antuan S.A	- Alianza colaborativa para trabajo en reconversión de textiles en desuso para proyecto en conjunto. Además de apoyo en la presentación proyecto "Vestuario Triple impacto", Economía Circular, Fondo Corfo.
Fundación Colbún	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo Colaborativo para proyecto de emprendimiento e instalación de plataforma virtual. - Implementación proyecto de apoyo en atención medica domiciliaria para adultos mayores en el contexto del COVID19.
Empresas de la zona	- Alianza Colaborativa para levantar campaña de recursos y alimentos para ir en ayuda a través de los comedores solidarios de la comuna de Quillota para llegar a las familias afectadas por la Pandemia.
Empresa ESVAL	- Ejecución Proyecto "Adultos Mayores Protegidos contra el COVID 19".
Junta de Vecinos de la comuna que ejecutan Comedores Solidarios.	- Apoyo con la entrega de alimentos según lo recaudado por campañas levantadas desde la Fundación.
Organizaciones Territoriales y Funcionales	- Asociación estratégica con Organizaciones de la Comuna con el fin de apoyar a vecinos y vecinas de sectores que se encuentran en riesgo social.
Iglesias Evangélicas	- Trabajo colaborativo de carácter solidario con el fin de poder apoyar a familias vulnerables de la comuna.
Red de Alimentos	- Gestión para incorporación de la Fundación a la Red, con el propósito de ir en apoyo a comedores solidarios de la comuna.
Movidos por Chile de la COS	- Levantamiento y gestión de causa social para Adulto Mayor en plataforma virtual.
Voluntariado	- Grupo de personas colaboradoras en compra y entrega de insumos para ADULTOS Mayores en el Delivery Solidario.
Ruta Turística San Pedro de Putupur	-Acompañamiento y asesoría de parte de la fundación en tema de turismo sostenible y emprendimiento.
Fundación La Semilla	-Trabajo Colaborativo en programa "Digitaliza tú Negocio" en conjunto con la Unidad de Desarrollo Económico.
Fundación Sembra	-Alianza Colaborativa en la postulación del proyecto Vestuario triple impacto con Antuan S.A.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Los programas de la Fundación BanAmor, cuentan con sus instrumentos de evaluación propios a las características de cada uno.

En el caso de Abriendo Caminos, por tratarse de un programa que es financiado y que nace de una política pública del Sistema Intersectorial de Promoción y Protección Social, es constantemente evaluado por una especialista en grupos vulnerables de la contraparte. Por tanto, es este profesional que, una vez finalizado el proceso de acompañamiento con las familias, aplica una entrevista a las mismas para evaluar al equipo ejecutor en términos de satisfacción de usuarios, estándares de cumplimiento de los indicadores a trabajar de forma individual y familiar, como asimismo las falencias que pudiesen identificar las cuidadoras principales y que sean un aporte a la metodología del Programa.

Por otra parte, y en relación con los resultados obtenidos, el programa cuenta con una ruta de acompañamiento, el cual permite hacer un seguimiento de la matriz de bienestar y del Plan de desarrollo individual (planteado por niño, niña, joven y cuidador/a principal). Dicho instrumento, entrega la posibilidad de medir los resultados y el impacto de las acciones y actividades desarrolladas en concordancia con los objetivos del programa.

Dicho seguimiento se lleva a cabo, en una primera instancia bajo la denominación de Línea base, en conjunto a la etapa de profundización diagnóstica, que permite contar con un panorama general de la realidad de los participantes. Posteriormente, en el mes 12/14, se verifica el estado de cumplimiento de los indicadores que fueron consignados inicialmente, para registrar si existen cambios en su cumplimiento. En una tercera instancia, específicamente entre el mes 20/24, se realiza una última evaluación de los resultados obtenidos. Para finalizar el proceso, se levanta la línea de salida, la cual establecerá la situación de bienestar al momento del egreso de los participantes, y en aquellos casos que no se logran consignar las barreras que determinaron la ocurrencia de dicha situación.

Oportunidades para la Vida, inicia cada generación con la aplicación de una entrevista y la aplicación de un cuestionario, a fin de medir aspectos tales como: reincidencias, consumos, historia familiar y/o de infancia, recorrido laboral, estudios, capacitaciones, entre otros. Que permiten generar diagnósticos iniciales, al final del proceso se retoman para dar cuenta de los avances. En la implementación de los talleres intrapenitenciarios y familiares, a su vez se aplica una encuesta breve y simple de satisfacción de las temáticas abordada, de los materiales utilizados, de las estrategias de la profesional a cargo.

Unidad de Adulto Mayor. Centro de atención diurna adulto mayor, pendiente actividades participativas de diagnóstico. Al reestablecer el funcionamiento del CEAM se levantó un proceso diagnóstico para conocer el estado de salud de los usuarios y, además, tomar en cuenta los intereses de las personas mayores para desarrollar talleres adecuados a sus necesidades.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

- Juntas de Vecinos y organizaciones comunitarias funcionales, varias coordinaciones con organizaciones que impulsan la iniciativa de los comedores solidarios, con el propósito de apoyar en la recolección de alimentos o recursos financieros para obtenerlos.
- Sociedad civil, grupo de voluntarios que apoyan en la distribución de alimentación a personas mayores preferentemente usuarios del CEAM.
- Movidos por Chile: coordinación y postulación de causas sociales de Adultos Mayores en el contexto pandemia para mejorar el abrigo de las camas de las personas mayores residentes de los ELEM.
- Empresas privadas; coordinación y gestión de recursos a través de donaciones a los comedores solidarios (12 comedores), Clínica Municipal “Beatita Benavides”, familias de la comuna que requieren apoyo en alimentos u otros.
- Fundación Colbún, coordinaciones para el aporte de distintas iniciativas en el contexto COVID, ya sea directamente a la Fundación o a la Municipalidad de Quillota. Además, el apoyo a la implementación de una planta de potabilización en la comuna, para la distribución de agua potable a familias que se han visto afectadas por la sequía (Municipalidad de Quillota).
- Municipalidad de Quillota, diversas coordinaciones con OMIL y OTEC para desarrollar líneas de trabajo que contiene el programa Oportunidades para la Vida sobre todo en la inserción laboral. Además, con programas de Salud, Centro Emerger y el Centro El Molino, ambos para tratamiento en consumo problemático de drogas y alcohol. Además, gestión de recursos y formulación de proyecto para implementar iniciativa de reinserción social en el Centro Detención Preventiva de Quillota.

Por otra parte, se realizan coordinaciones con el Departamento de Salud para la gestión de recursos y apoyo de voluntariado para ir en auxilio de la población en la comuna de Quillota en el marco de la contingencia sanitaria. La empresa Vías Chile realiza una donación de ambulancia (0 kilómetros), la fundación la entrega en comodato al Departamento de Salud para su uso principalmente en la localidad de San Pedro y para personas mayores.

Coordinación constante con DIDECO para la obtención de ayuda en alimentos y otras especies de usuarios Adultos Mayores atendidos por la Fundación. Por último, se coordina con la Unidad de Desarrollo Económico Local para la comercialización de los productos de Ecomoda.

- Área Técnica Regional Gendarmería de Chile: Alianza colaborativa en procesos asociados al desarrollo del programa Oportunidades para la Vida y Una Nueva Oportunidad de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU): Red de acompañamiento y asesoramiento para acceso a la vivienda de los beneficiarios directos o indirectos, además de prestar apoyo logístico con charlas informativas.
- Red Comunal Chile Crece Contigo y Red de Infancia y Adolescencia: miembros de diferentes programas a nivel provincial que trabajan con infancia y adolescencia, reunidos para disponer de las ofertas programáticas y apoyos profesionales en virtud del trabajo con población objetivo en común.
- Red de emprendedores “Ruta Turística San Pedro de Putupur”, apoyo en el proceso de formalización de la organización y el levantamiento de una feria costumbrista y emprendedores de la comuna con el apoyo al programa Digitaliza tú negocio, impulsado por la fundación La Semilla.

2.9 Reclamos o Incidentes

No se reportan reclamos o incidentes en el período.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

Buenas prácticas de la organización en gestión ambiental sobre todo en el consumo de energía (reducción de consumo) y recurso hídrico (reducción de consumo). Además, de calcular el impacto en el taller de Ecomoda, en cual recicla residuos textiles y genera residuo 0

- Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Programa Abriendo Caminos Convocatoria 2020
Intervención en etapa intensiva año 2021

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
“Generar acciones preventivas y reparatorias en las condiciones de desarrollo de niños, niñas y adolescentes con un adulto significativo privado de libertad, promoviendo al mismo tiempo el desarrollo de habilidades y capacidades que les permita alcanzar mejores condiciones de vida”.	2021: 100% de las familias cuente con su diagnóstico familiar.	El 100% de las familias a junio de 2021 cuentan con su diagnóstico familiar. Medios de verificación: <ul style="list-style-type: none"> • Diagnósticos físicos en carpetas familiares. • Registro del avance en plataforma SIGV del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. • Acta de supervisión técnica.
	100% de los participantes cuente con la ruta de acompañamiento y el Plan de desarrollo individual.	El 100% de las familias a agosto de 2021 cuenta con su Ruta de acompañamiento con línea base más plan de desarrollo individual con sus correspondientes condiciones, indicadores y acciones y/o actividades a desarrollar. Medios de verificación: <ul style="list-style-type: none"> • Rutas de acompañamientos en carpetas familiares. • Registro del avance en plataforma SIGV del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
	80% de las participantes completen las tres etapas del Acompañamiento Sociolaboral.	El 80% de las cuidadoras principales terminen su proceso de acompañamiento sociolaboral con cada una de las sesiones, talleres individuales y/o grupal. Medios de verificación: <ul style="list-style-type: none"> • Cuadernillo de acompañamiento sociolaboral. • Registro de sesiones en plataforma SIGV del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<p>1. Favorecer que los niños, niñas y adolescentes usuarios cuenten con condiciones que permitan una trayectoria de desarrollo acorde a sus necesidades y potencialidades.</p>	<p>2021: Responder en virtud de las redes disponibles y gestiones privadas a las necesidades de los usuarios.</p> <p>Entregar información a los NNA y sus cuidadores(as) respecto de la oferta de servicios sociales dirigidos a la promoción de sus derechos.</p>	<p>Gestiones de red con diversos programas en el área de infancia, juventudes, salud, vivienda a fin de acceder a soluciones emergentes que son evidentes factores de riesgo para el desarrollo adecuado.</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registros de Gestión de Redes. ● Registros de Sesión ● Informe seguimiento, supervisión técnica trimestral.
<p>2. Proveer acompañamiento personalizado a los niños, niñas y adolescentes usuarios para favorecer su desarrollo en condiciones óptimas y con un control adecuado de riesgos.</p>	<p>2020: Asistir semanalmente en etapa de intensiva.</p> <p>Que mediante las tutorías infanto juveniles se logre el abordaje las condiciones que propicien el correcto desarrollo de los niños, niñas y adolescentes participantes.</p>	<p>Que el 100% de los niños, niñas y adolescentes reciban acompañamiento constante mediante vía remota y presencial, según fase de plan paso a paso, y así se logre prever factores de riesgos que interfieren en el adecuado desarrollo integral de los niños los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Que el 95% de los niños, niñas y adolescentes entre los 7 a 17 años y 11 meses al finalizar el año 2021 tenga implementadas mediante el acompañamiento psicosocial, sesiones concordantes a las tutorías tales como: Comunicación, Autoestima, Reorganización Familiar, Vínculo con el adulto significativo privado de libertad, Avances y obstáculos en mi vínculo con el adulto significativo, Afianzando mi relación con el cuidador/a, Línea de Salida e Hito de Cierre</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registros de Sesión. ● Material de apoyo de cada sesión. ● Plan de indicadores emergentes reflejados en informes técnicos trimestrales.
<p>3. Mejorar las condiciones de vida de los cuidadores que tienen a su cargo a niños, niñas y adolescentes usuarios, proveyendo un servicio de consejería que facilite el desarrollo y/o habilidades de cuidado y crianza, y que los vincule a los recursos y oportunidades del subsistema.</p>	<p>2021: Asistir semanalmente en etapa de intensiva correspondiente a la fase I profundización diagnóstica y fase II ejecución plan de desarrollo.</p>	<p>Que el 100% de las/os cuidadoras/es principales reciban acompañamiento constante mediante vía remota o visitas domiciliarias, según fase de plan paso a paso, y así mejorar las condiciones de vida familiar.</p>

	<p>Que mediante las consejerías familiares y/o gestión de redes se logre el abordaje de estrategias familiares y condiciones emergentes con el fin de facilitar el desarrollo y/o habilidades parentales.</p> <p>Entregar información y vincular a los NNA y sus cuidadores(as) a las redes institucionales y territoriales y la oferta de servicios y prestaciones a las que pueden acceder.</p>	<p>El 95% de las familias al finalizar el año 2021 tenga implementada de forma individual o grupal, mediante el acompañamiento psicosocial, sesiones de Comunicación Familiar, Autoestima, Vínculos significativos, Capacidades y habilidades parentales, Parentalidad positiva, Re-organización Familiar, Avances y obstáculos con el adulto significativo privado de libertad, Línea de Salida e Hito de Cierre.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Registros de Sesión ● Material de apoyo de cada sesión. ● Plan de indicadores emergentes reflejados en informes técnicos trimestrales. <p>Que el 100% de las cuidadoras principales y los NNA reciban información correspondiente a las necesidades individuales de cada grupo familiar.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Acta gestión de red. ● Registro de sesión
--	---	---

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Programa Oportunidades para la Vida

Para fines de la presente exposición, se completarán aquellos objetivos que han sido trabajados Durante el año 2021, con la generación del mismo año ya que producto del brote de COVID19 no se ingresaron nuevos usuarios por el confinamiento y prohibición de entrar al recinto penitenciario. Por lo que no hay generaciones en seguimiento. Y la generación en curso comienza en el segundo semestre de 2021, por lo que se encuentra en su fase inicial de intervención.

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultados
“Generar oportunidades para la reinserción social, familiar y laboral de hombres y mujeres domiciliados en la comuna de Quillota y que han obtenido su libertad desde CDP de la misma comuna”.	80% de los beneficiarios se reinsernten efectivamente.	El resultado de la generación 2021 será arrojado en octubre de 2023. En julio de 2021 la generación 2019 es egresada, por lo que es posible indicar que, de los 15 usuarios seleccionados, 3 son desvinculados por incumplimiento del contrato social. Por lo que 12 de ellos logran completar el proceso de intervención psicosocial y seguimiento en el medio libre.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
1. Propiciar el desarrollo personal de los beneficiarios del programa Oportunidades para la vida a fin de afianzar sus vínculos y relaciones familiares e interpersonales.	70% de los beneficiarios directos asiste asesoría y acompañamiento profesional.	Durante el año 2021 los acompañamientos se iniciaron en septiembre, una vez finalizado el proceso de entrevistas se comienza con la intervención psicosocial de la generación 2021. En este proceso el 92% de los usuarios participa de las actividades del programa: Medios de verificación: <ul style="list-style-type: none"> ● Listas de asistencia por asesorías y acompañamientos. ● Listas de asistencia Talleres Grupales intrapenitenciarios. ● Contratos Sociales Firmados. ● Anexos: material de apoyo de actividades realizadas.

	50% de los beneficiarios indirectos asiste a entrevistas, asesorías y acompañamientos.	En relación con los beneficiarios indirectos, en el año 2021 no se realizan actividades destinadas a los familiares de los beneficiarios directos, esto debido al contexto de emergencia sanitaria.
2. Fomentar la inserción laboral de los beneficiarios del programa Oportunidades para la Vida.	70% de los beneficiarios directos obtiene a lo menos una entrevista laboral.	En el medio libre se podrá realizar acompañamiento y gestiones de red en los casos pertinentes, para la colocación laboral de aquellos que cumplan con los perfiles. En 2021 la generación en curso no se encuentra en el medio libre, por lo que no se realizan colocaciones laborales. Sin embargo, se trabaja con alumna en práctica Trinidad Allende, la vinculación con empresas de la zona; Propal, Algas Marinas y viveros Pochochay. Además de participación en encuentro empresarial organizado por OMIL Municipal.
	50% de los beneficiarios logra insertarse laboralmente de forma temporal o definitiva.	<u>Medios de verificación:</u> <ul style="list-style-type: none"> ● Listas de asistencia. ● Correos de gestiones realizadas.
3. Propender a la generación y/o fortalecimiento de factores protectores familiares a través de la intervención psicosocial, la asesoría en la tramitación de prestaciones sociales básicas y apoyo asistencial según las necesidades detectadas.	El 70% de familias es contactada por profesionales ejecutores. 80% de familias que requieren prestaciones sociales básicas o apoyo asistencial son derivados o atendidos por la dupla profesional.	Los encargados de la intervención familiar realizan contacto telefónico al 100% de los familiares del programa. No se realizan visitas domiciliarias debido a contingencia sanitaria y contexto actual del equipo ejecutor. El 50% las familias comprometidas con el proceso del programa son atendidas y asistidas en las prestaciones y ayudas sociales producto de la contingencia sanitaria. <u>Medios de verificación:</u> <ul style="list-style-type: none"> ● Documento de derivación ● Certificado de entrega de ayudas

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Programa Una Nueva Oportunidad

Para fines de esta exposición se completarán aquellos objetivos que han sido trabajados durante el año 2021, considerando que el proyecto en el año consultado se encontraba en la fase de inicio y diagnóstico del territorio y población objetivo.

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Disminuir el riesgo de reincidencia delictual por medio de la integración social de personas que se encuentran en proceso de reinserción social post – penitenciaria.	75% de los beneficiarios directos se integra de manera efectiva según planes de intervención individual.	En los últimos meses del 2021, el proyecto UNO se encuentra en su fase de instalación y diagnóstico de la red de apoyo y territorio focalizado. Por lo que en el año que se informa no existe población objetivo beneficiaria. Encontrándose el equipo en etapa de captación de usuarios y vinculación con la red de apoyo.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
1. Desarrollar en los usuarios/as competencias relacionales o comunicacionales, cognitivas, control emocional y manejo de crisis para favorecer su integración social en el proceso de reinserción social post – penitenciaria.	75% de los beneficiarios directos asiste asesoría y acompañamiento profesional y a Grupo de apoyo para la Reinserción Social.	En los últimos meses del 2021, el proyecto UNO se encuentra en su fase de instalación y diagnóstico de la red de apoyo y territorio focalizado. Por lo que en el año que se informa no existe población objetivo beneficiaria. Encontrándose el equipo en etapa de captación de usuarios y vinculación con la red de apoyo.

<p>2. Mejorar las condiciones de acceso del usuario/a a la red de servicios locales y de asesoría jurídica, específicamente en materia de eliminación de antecedentes penales.</p>	<p>100% de los usuarios accede a la red de servicios locales disponibles según objetivos de plan de intervención Individual.</p>	<p>Equipo ejecutor del proyecto se vincula con profesionales del CRS Quillota, específicamente para abordar temáticas relacionadas al Decreto Ley N°409 que trabaja la eliminación de antecedentes penales.</p> <p><u>Medios de verificación :</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Listas de asistencia. ● Registro de Gestión de Red
<p>3. Mejorar la empleabilidad de los usuarios/as mediante la intermediación y colocación laboral dependiente de calidad.</p>	<p>Equipo ejecutor realice vinculación con red local de intermediación y colocación laboral</p>	<p>El equipo ejecutor se vincula con UDEL-OMIL municipal para coordinar futuras gestiones, según las necesidades de la población objetivo.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Listas de asistencia. ● Registro de Gestión de Red.

CUADRO OBJETIVO GENERAL

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Programa Ecomoda "Reciclando con amor"		
Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultados
<p>"Fortalecer emprendimientos innovadores de reconversión textil de mujeres jefas de hogar, que participaron de capacitación ecomoda 2019, a través de programa de vinculación con potenciales clientes, difusión y generación de canales de comercialización digitales y presencial"</p>	<p>50% de las mujeres establecen vínculos con nuevos clientes a través de vitrina comercial digital y exposición presencial en nuevos mercados</p>	<p>Se concreta presencia de los emprendimientos en plataformas digitales y ferias de la provincia.</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento en las ventas de productos. - Aumento en la cantidad de seguidores a través de redes sociales de los emprendimientos.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultados
<p>1. Levantar necesidades de empresas de la zona en merchadising, apuntando a la sensibilización del daño medio ambiental y la economía circular como una forma de contribuir al mejoramiento de nuestro sistema ecológico</p>	<p>Equipo de coordinación concreta reuniones con empresas y organizaciones presentes en la comuna, visibilizando</p>	<p>Se asiste a reuniones de presentación de Fundación y de la iniciativa Eco Moda.</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia. - Registro fotográfico
<p>2. Generar productos atractivos y garantizar producción para dar respuesta a la demanda de los potenciales clientes</p>	<p>Emprendedoras realizan nuevos prototipos de productos para la comercialización</p>	<p>Mediante el año 2021, las emprendedoras regresan a producción en taller preparando modelos de productos nuevos.</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de asistencia. - Registro fotográfico de los nuevos productos en plataformas virtuales

3. Apoyar en la generación de canales de venta de forma digital y la participación en ferias libres en fechas importantes en la zona	Equipo de coordinación coordina colaboración con representantes plataformas digitales y directivas organizaciones ferias libres.	Se concreta participación de emprendedoras en ferias a nivel regional, como representantes de emprendimientos sostenibles. Medios de verificación: - Correo de aceptación de postulación. - Registro fotográfico de las actividades.
4. Aumentar el aprendizaje en diversos temas relacionados a sus emprendimientos, principalmente en marketing digital, entre otros.	Equipo de coordinación entrega a las emprendedoras cursos de capacitación para mejorar sus emprendimientos	Durante el año 2021, se entrega a las mujeres participantes de forma periódica a través de whatsapp, ofertas de cursos para emprendedoras en coordinación con OTEC Municipal, Programa Mujeres jefas de Hogar, Sence, Gen-E, Aiep. Medios de verificación: - Lista de asistencia - Certificado de termino de curso

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Programa “Solidaridad y Vinculación con el Medio”

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Crear una cultura y una comuna solidaria, por medio de la vinculación con el medio y el trabajo de redes con las diferentes instituciones y organizaciones existentes.	Vinculación y participación con las Mesas Territoriales de la Comuna de Quillota.	Asistir y participar durante el año 2021 en un 100% a las reuniones convocadas por las mesas territoriales de la comuna de Quillota. Medios de verificación: <ul style="list-style-type: none"> ● Acta de reuniones ● Material Audiovisual de las reuniones sostenidas
	Conformación de la Mesa Comunal de la Solidaridad.	A noviembre del año 2021 se conforma la primera mesa comunal de la solidaridad. Medios de verificación: <ul style="list-style-type: none"> ● Acta de la Conformación de la Mesa Comunal de la Solidaridad ● Material Audiovisual
	Reunión mensual de trabajo con la Mesa Comunal de la Solidaridad	Realizar durante el año 2021, excepto el mes de febrero, 11 reuniones con la Mesa Comunal de la Solidaridad. Medios de verificación: <ul style="list-style-type: none"> ● Acta de las reuniones sostenidas durante el año ● Material Fotográfico

	Levantamiento, participación y/o apoyo en campañas solidarias en la comuna	<p>Durante el año 2021 se realicen 4 campañas solidarias vinculadas al área de deporte y recolección de alimentos.</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material Audiovisual • Material Fotográfico
--	--	---

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultados
1. Solicitud de recursos económicos y/o materiales a entidades privadas para dar respuesta a requerimientos de comedores solidarios y otras organizaciones con necesidades similares.	Vinculación con el sector privado con el fin de obtener recursos para apoyar iniciativas de carácter solidario.	<p>Se realiza vinculación con empresas del sector con el fin de captar recursos dirigidos a iniciativas de carácter solidario.</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bitácoras de reuniones sostenidas • Material Fotográfico
2. Captación y articulación de capital humano y acciones voluntarias orientadas a satisfacer las necesidades humanas de la comunidad.	Alianza con voluntariados de la comuna con el fin de prestar ayuda a las familias que se encuentran en riesgo social	<p>Se realiza alianza con voluntariados de la comuna con el fin de incorporar capital humano al trabajo que realiza en los distintos sectores de la comuna.</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bitácoras de reuniones sostenidas • Material Fotográfico
3. Generación de voluntariado que aporte con conocimientos y experiencias para el trabajo con grupos específicos de la comunidad.	Alianza con fundaciones orientadas al área de la capacitación con el fin de entregar herramientas a los distintos grupos de la comunidad.	<p>Se concreta alianza con fundación Impulsa21 y Organizaciones Deportivas de la comuna con fin de capacitar y entregar herramientas para el desarrollo de distintos grupos de la comunidad.</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bitácoras de reuniones sostenidas • Material Fotográfico

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Residencias de Adulto Mayor (San Pedro y Madre Teresa de Calcuta)

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Propiciar ambientes protegidos y cuidados diferenciados a personas mayores que se encuentran en nuestras residencias, para la mantención de su salud, estimulación de su funcionalidad y de su bienestar	100% de los usuarios directos se integra de manera efectiva a nuestros servicios de residencias.	Durante el año 2021 se consolida el sistema de administración a manos de la Fundación Banamor. Cabe señalar que a raíz del momento más álgido de la pandemia COVID-19, se trabajó cumpliendo todos los procedimientos de prevención y tratamiento impuestos por el Ministerio de Salud.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
1. Organizar el trabajo de red de apoyo institucional, familiar y solidaria para el buen accionar de cada ELEM	<p>El 100% de los usuarios directos cuentan con la cobertura de salud de los centros de la red de apoyo.</p> <p>Reuniones de coordinación con el 50% de las organizaciones con metas de acciones solidarias.</p>	<p>Durante el año 2021 se gestionó la red de derivación para la atención de salud de los residentes, estableciendo las coordinaciones y sistemas de colaboración necesarios con los centros de salud cercanos.</p> <p>Medios de verificación: - Acuerdos de trabajo conjunto</p> <p>Durante el año 2021 se recibió apoyo de un gran número de organizaciones e instituciones sociales que persiguen metas de acciones solidarias.</p> <p>Medios de verificación: - Registros fotográficos</p>
2. Contar con el personal adecuado y capacitado para realizar cada uno de los servicios que se entregan a los residentes.	<p>El 100% de los trabajadores acceden a los protocolos COVID-19</p> <p>El 100% de los trabajadores aplica los procedimientos acordes a los protocolos.</p>	<p>El equipo se capacita de la mano del SEREMI de Salud respecto al COVID-19</p> <p>Medios de verificación: - Lista de asistencia.</p> <p>Equipo de TENS, cuidadoras y personal de servicio manejan la totalidad de protocolos COVID-19 y los aplican con usuarios y personas que transitan en los ELEM.</p>

		<p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de Gestión de protocolo
<p>3. Establecer el ejercicio de los derechos y deberes de los residentes y hacer cumplir los protocolos necesarios para enfrentar las urgencias médicas de mayor probabilidad de ocurrencia según el tipo de residentes del establecimiento.</p>	<p>100% de los trabajadores tienen acceso al plan de emergencia</p> <p>El 100% de los trabajadores tienen acceso a información relevante a los derechos y deberes de los usuarios. A través del correo electrónico y wasap.</p>	<p>Se genera la preparación de situaciones limítrofes a través del plan de emergencia.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de emergencia en cada ELEAM <p>Se genera un conocimiento general de los derechos de los residentes y los deberes de sus apoderados por parte de los equipos de trabajo.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de correo - Encuesta -
<p>4. Generar mejoramiento en la infraestructura de cada ELEAM</p>	<p>El 100% de los servicios higiénicos son intervenidos estructuralmente</p>	<p>Se cumple con los requerimientos sanitarios al implementar baños acordes a la norma</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Reestablecer espacios de vinculación social mediante los pilares de envejecimiento activo a través de un plan de estimulación cognitiva, actividad física, participación comunitaria, en el marco del covid-19	75% de los usuarios se integra de manera efectiva según planes de reintegración.	Se logró la apertura del Ceam Hermano miguel post pandemia, con la reintegración de más de la mitad de sus usuarios.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
1- Generar espacios educativos, recreativos, informativos, deportivos y culturales a las y los usuarios del Ceam.	Implementación de 4 talleres de distintas disciplinas más 1 salida recreativa, con la participación del 80 % de los usuarios.	<p>Realización de 4 talleres, generando los espacios necesarios para contribuir en su estimulación cognitiva.</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia de los usuarios - Registro fotográfico
2- Implementar sistemas de evaluación y seguimientos de salud física, cognitiva y social de usuarios antiguos y nuevos del Ceam.	Se le aplica evaluación de ingreso y seguimiento al 100% de los usuarios ingresados.	<p>El kinesiólogo a cargo realiza aplicación de evaluaciones al 100% de los usuarios, logrando visualizar los grados de dependencia o independe de cada usuario, además de su situación cognitiva y social para trabajar en base a sus necesidades.</p> <p>Medios de verificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ficha de ingreso de cada usuario

<p>3- Establecer vínculos con instituciones de la sociedad civil y educativa de la comuna, para obtener prestaciones indispensables para el funcionamiento del Ceam.</p>	<p>Vínculo con al menos 3 instituciones, gestionando 4 instancias que aportan al funcionamiento y participación de los usuarios.</p>	<p>El Equipo del Ceam se vincula con Fundación Impulsa 21, para gestionar la realización de 2 talleres gratuitos. Además, se logra establecer el vínculo centro cultural para gestionar taller de lana terapia.</p> <p>Por otra parte, se gestiona el vínculo con El Telón de Mi Colores, para participar en Concierto Con Tenor Pehuenche en su evento JubilarTE.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <p>Correos electrónicos</p>
<p>4- Entregar apoyo y soporte a los usuarios del Ceam, gestionando la satisfacción de algunas necesidades básicas, mediante prestaciones sociales y la derivación a la red pública de problemáticas sociales.</p>	<p>Entregar apoyo a lo menos el 50% de los usuarios.</p>	<p>Se gestiona el vínculo con comedor solidario Progreso y Desarrollo del Cerro Mayaca, para la entrega de almuerzos a 10 usuarios del Ceam.</p> <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Correos electrónicos

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2020	2021
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	\$155.562.529	\$546.673.980
b. Origen de los ingresos operacionales:		
Ingresos provenientes del extranjero x 100 Total de ingresos operacionales	%	%
c. Otros indicadores relevantes:		
Donaciones acogidas a beneficio tributario x 100 Total de ingresos operacionales	6,74%	2,94%
Gastos administrativos x 100 Gastos operacionales	227,4%	546,9%
Remuneración principales ejecutivos x 100 Total remuneraciones	19,8%	6,11%

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

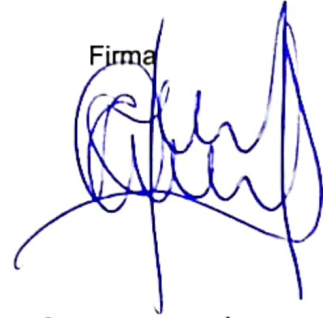
	2020	2021
Ingresos Operacionales (Debe ir en la carátula)		
4.40.1 Privados	0	0
4.40.1.1 Donaciones	\$10.482.419	\$16.097.570
4.40.1.2 Proyectos	\$1.500.000	\$53.080.239
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios	0	
4.40.1.4 Otros	0	\$49.457.107
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	\$93.485.388	\$270.153.894
4.40.2.2 Proyectos	\$50.094.722	\$157.885.170
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios	0	
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	\$155.562.529	\$546.673.980
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	\$127.612.417	\$273.103.605
4.50.2 Gastos Generales de Operación	\$5.331.034	\$57.890.314
4.50.3 Gastos Administrativos	\$12.125.000	\$43.488.403
4.50.4 Depreciación	0	
4.50.5 Castigo de incobrables	0	
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	0	
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	\$9.501.108	
4.50.0 Total Gastos Operacionales	\$154.569.559	\$374.482.322
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	\$992.970	\$172.191.658
Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones	0	
4.41.2 Ganancia venta de activos	0	
4.41.3 Indemnización seguros	0	
4.41.4 Otros ingresos no operacionales	0	
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	0	
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros	0	
4.51.2 Por venta de activos	0	
4.51.3 Por siniestros	0	
4.51.4 Otros gastos no operacionales	(\$11.659)	
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	0	0
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional		
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	0	0
4.62.2 Impuesto Renta	0	0
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)	\$981.311	\$172.191.658

A. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al periodo 2021”:

Nombre	Cargo	RUT
Óscar Calderón Sánchez	Presidente	8.477.743-9

Firma



En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: diciembre de 2022